

José María Llanos, presidente del Grupo Parlamentario de VOX en la Comunidad Valenciana. Síndico/Portavoz de VOX en las Cortes Valencianas.

Enlace a su perfil de Twitter:

https://x.com/JoseMa_Llanos?t=rEbEbD3D4fMoSJmycPHECA&s=08



Ha hecho la siguiente publicación utilizando la imagen de campaña de Hablamos Español el día 03/05/24 a las 2:27 a.m.

https://x.com/JoseMa_Llanos/status/1786190790588252169?t=mwmUFychYye-dV8MfzYO9Q&s=08

← Post

🔄 José María Llanos reposted
José María Llanos
@JoseMaLlanos

La Ley NO se puede infringir.
Sin VOX no habría libertad d elección.
El bien posible está por encima del mal mayor y del mal menor.
Gracias a VOX vamos dando pasos en el buen camino.
Quien critica ¿qué opción propone? Ninguna; sólo VOX apoya.
Y ¿votarán al blando q pasa de ellos?

hablamosespañol_e · 6h

FIRMA Y DIFUNDE

GOBIERNOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y DE BALEARES RESPETEN ESTOS MÍNIMOS AVANCES HACIA LA LIBERTAD DE ELECCIÓN DE LENGUA EN LA ENSEÑANZA.

1. Las familias elegirán la lengua vehicular de las asignaturas troncales.
2. Los alumnos de todas las etapas educativas podrán usar oralmente y por escrito su lengua en todas las asignaturas en la realización de las pruebas evaluables.
3. La rotulación e información de los centros de enseñanza estará en ambas lenguas oficiales.

Las nuevas normas que se van a aprobar deben contener estos tres puntos.

¡Qué menos!
Firma aquí



@hablamosespañol_e

2:27 a. m. · 3 may. 2024 · 389 Reproducciones

4 18 33

Y ha vuelto a compartir(Rt) la publicación:



José María Llanos ✓

16 mil posts

Siguiendo

Mostrar más

↻ José María Llanos reposteó



José María Llanos ✓ @JoseMa_Llanos · 13h



La Ley NO se puede infringir.

Sin VOX no habría libertad d elección.

El bien posible está por encima del mal mayor y del mal menor.

Gracias a VOX vamos dando pasos en el buen camino.

Quien critica ¿qué opción propone? Ninguna; sólo VOX apoya.

Y ¿votarán al blando q pasa de ellos?

FIRMA Y DIFUNDE

GOBIERNOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y DE BALEARES RESPETEN ESTOS MÍNIMOS AVANCES HACIA LA LIBERTAD DE ELECCIÓN DE LENGUA EN LA ENSEÑANZA.

1. Las familias elegirán la lengua vehicular de las asignaturas troncales.
2. Los alumnos de todas las etapas educativas podrán usar oralmente y por escrito su lengua en todas las asignaturas en la realización de las pruebas evaluables.
3. La rotulación e información de los centros de enseñanza estará en ambas lenguas oficiales.

Las nuevas normas que se van a aprobar deben contener estos tres puntos.

¡Qué menos!

Firma aquí 

Am de C. Valenciana se encargarán de garantizar los derechos de "preferencia lingüística" que tienen su propia normativa



@hablamosespañol_e



4



18



33



388



Carolina Vilar, portavoz del Grupo Municipal de VOX Moncófar, concejal del Ayuntamiento de Moncófar, Castellón. Ha realizado la siguiente publicación en su perfil de Twitter, compartiendo la publicación de Hablamos Español, el día 02/05/24 a las 4:01 P.M.

<https://x.com/Carolvilartw?t=YCj6AEWpd57nLCqx6xFuAg&s=08>



Carolina 🕶️ 🇪🇸 ❤️ @Carolvilartw · 1d ⋮
NO impartir al menos una asignatura troncal en cada lengua oficial ha sido declarado contrario a derecho en varias sentencias firmes del TSJCV. Lo q pide Hablamos Español en el 1º punto es inviable. Los otros 2 puntos han sido asumidos por VOX ¿Por qué sigue mintiendo Gloria Lago?

Hablamos Español @HablamosE · 1d

No nos dejan comparecer ante la Comisión de Educación en Valencia, pero según el Reglamento, no pueden impedir que presentemos enmiendas. Ya las estamos redactando. Hay que inte...

GUBIERNOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y DE BALEARES RESPETEN ESTOS MÍNIMOS AVANCES HACIA LA LIBERTAD DE ELECCIÓN DE LENGUA EN LA ENSEÑANZA.

- 1. Las familias elegirán la lengua vehicular de las asignaturas troncales.**
- 2. Los alumnos de todas las etapas educativas podrán usar oralmente y por escrito su lengua en todas las asignaturas en la realización de las pruebas evaluables.**
- 3. La rotulación e información de los centros de enseñanza estará en ambas lenguas oficiales.**

Las nuevas normas que se van a aprobar deben contener estos tres puntos

¡Qué menos!

en la C. Valenciana



<https://twitter.com/Carolvilartw/status/1786033258246861118?t=O-ZscZlQnCSS4FpWp7U67A&s=19>

- X
- Inicio
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Listas
- Guardados
- Comunidades
- Premium
- Perfil
- Más opciones

Postear

← Post

 Carolina 🇪🇸 🇵🇸
@Carolvilartw

NO impartir al menos una asignatura troncal en cada lengua oficial ha sido declarado contrario a derecho en varias sentencias firmes del TSJCV. Lo q pide Hablamos Español en el 1º punto es inviable. Los otros 2 puntos han sido asumidos por VOX ¿Por qué sigue mintiendo Gloria Lago?

 Hablamos Español @HablamosE · 2 may.

No nos dejan comparecer ante la Comisión de Educación en Valencia, pero según el Reglamento, no pueden impedir que presentemos enmiendas. Ya las estamos redactando. Hay que intentar mejorar esa ley. Por favor, apoya con tu firma y difunde 📄 docs.google.com/forms/d/e/1FAI...

GUBERNOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y DE BALEARES RESPETEN ESTOS MÍNIMOS AVANCES HACIA LA LIBERTAD DE ELECCIÓN DE LENGUA EN LA ENSEÑANZA.

- 1. Las familias elegirán la lengua vehicular de las asignaturas troncales.**
- 2. Los alumnos de todas las etapas educativas podrán usar oralmente y por escrito su lengua en todas las asignaturas en la realización de las pruebas evaluables.**
- 3. La rotulación e información de los centros de enseñanza estará en ambas lenguas oficiales.**

Las nuevas normas que se van a aprobar deben contener estos tres puntos.

¡Qué menos!

Firma aquí 

(en la C. Valenciana se exceptúan las zonas de "predominio castellano" que tienen su propia normativa)



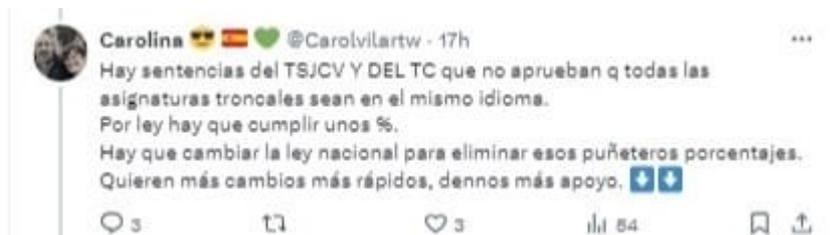
hab esp
hablamos

4:01 p. m. · 2 may. 2024 · 199 Reproducciones

Y ha contestado una falsedad en la publicación de Hablamos Español de Instagram, el 02/05/24:

<https://www.instagram.com/p/C50VtaUN3cJ/?igsh=MTlycWV0enZzeXNhNQ==>

Carolina Vilar ha estado dejando en diferentes cuentas, la misma falsedad, intentando manipular a los seguidores de Hablamos Español.



De

← Post



Carolina 😎🇪🇸❤️
@Carolvilartw



NO impartir al menos una asignatura troncal en cada lengua oficial ha sido declarado contrario a derecho en varias sentencias firmes del TSJCV. Lo q pide Hablamos Español en el 1º punto es inviable. Los otros 2 puntos han sido asumidos por VOX ¿Por qué sigue mintiendo Gloria Lago?

4:02 p. m. · 2 may. 2024 · 409 Reproducciones



5



3



11

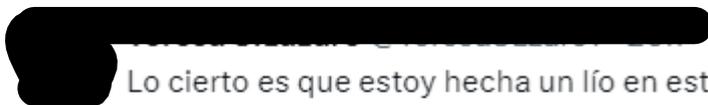


1



Postea tu respuesta

Responder



Lo cierto es que estoy hecha un lío en este asunto: por favor, ambas partes, expliquen la situación sin dobleces. Soy socia de [@HablamosE](#)



1



2



74



Carolina 😎🇪🇸❤️ @Carolvilartw · 20h



Yo colaboré en la recogida de firmas.
Le remito al anterior tuit, hay sentencias de TSJCV y del TC q no permiten llevar a cabo el primer punto.
Resto de los puntos q comentan están incluidos en la ley libertad educativa.
En el perfil [@vox_cv](#) hay mucha explicación.
Es un 1º paso.



3



1



6



86





Carolina 🕶️ 🇪🇸 ❤️
@Carolvilartw



En respuesta a [redacted] @HablamosE y a @borja_montoro_c

Yo colaboré en la recogida de firmas.
Le remito al anterior tuit, hay sentencias de TSJCV y del TC q no permiten llevar a cabo el primer punto.
Resto de los puntos q comentan están incluidos en la ley libertad educativa.
En el perfil @vox_cv hay mucha explicación.
Es un 1º paso.

21:28 · 02 may. 24 · 87 Visualizaciones

1 Republicar 6 Me gusta



[redacted] · 20h
En respuesta a @Carolvilartw, @HablamosE y 2 más

Gracias por su explicación y por su tono.



[Mostrar más respuestas](#)

La misma concejal de Vox Carolina Vilar y Javier Solsona Escudero, miembro en las listas de VOX por el Ayuntamiento de Castellón, el 02/03/2024, responden falsedades en la publicación de Hablamos Español:

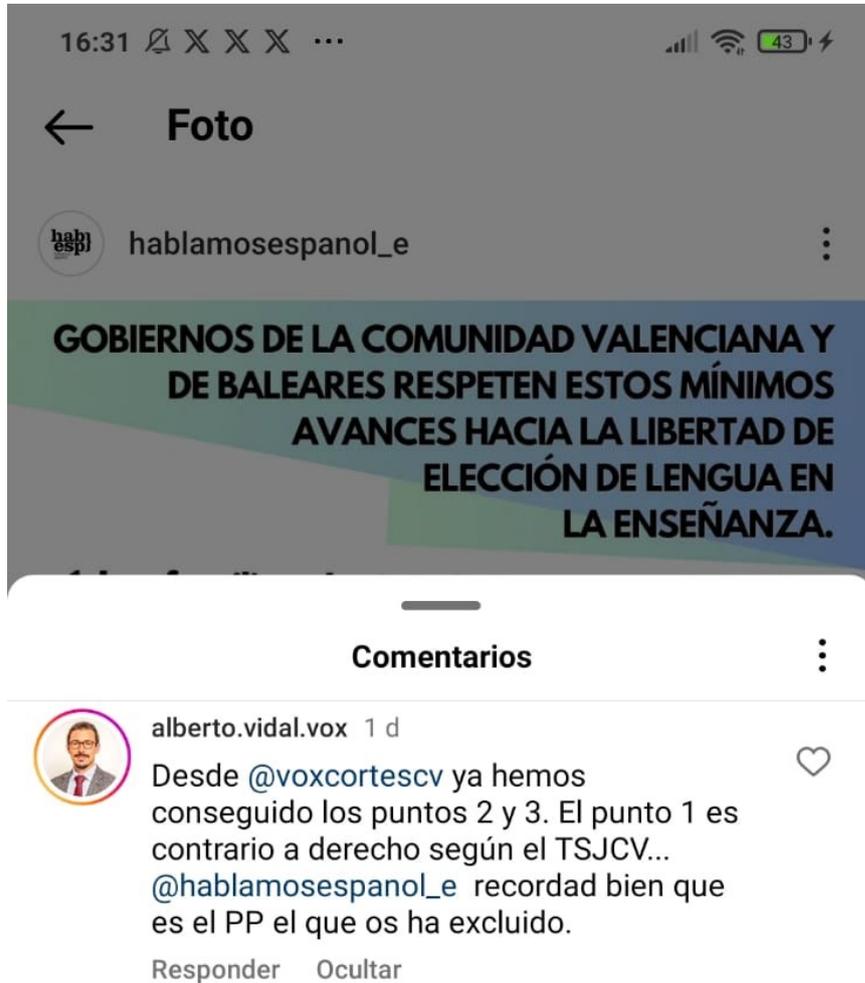
<https://www.instagram.com/solsonaescudero?igsh=OHh0Y2F3NmVINnhx>



Alberto Vidal Guerrero, concejal por VOX de comercio, familia e infancia en el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, respondió en la siguiente publicación de Hablamos Español en Instagram:

<https://www.instagram.com/p/C50VtaUN3cJ/?igsh=MTlycWV0enZzeXNhNQ==>

<https://www.instagram.com/alberto.vidal.vox?igsh=emh6N2hnOGE4bXNk>



← Post



Javier S
@Estroncior



¿Por qué sigue mintiendo Gloria Lago?
La primera propuesta no se puede hacer y Gloria lo sabe. Lo impide la jurisprudencia del TSJCV, ¿de que sirve engañar a la gente.

5:58 p. m. · 2 may. 2024 · 70 Reproducciones



Postea tu respuesta

Responder